



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA  
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Procesos de selección en obras públicas y términos de referencia en  
las contrataciones del estado en una municipalidad provincial,  
Cajamarca

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Vega Acuña, Jose Miguel ([orcid.org/0000-0002-0647-6291](https://orcid.org/0000-0002-0647-6291))

**ASESOR:**

Dr. Chero Zurita, Juan Carlos ([orcid.org/0000-0003-3995-4226](https://orcid.org/0000-0003-3995-4226))

Dr. Carmona Brenis, Marco Antonio ([orcid.org/0000-0002-1993-3455](https://orcid.org/0000-0002-1993-3455))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHICLAYO – PERÚ

2023

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación, a mi familia y a todos los que creyeron en mí.

El autor.

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, amigos y a toda mi familia que me acompañaron en toda esta aventura.

El autor.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|   |     |
|---|-----|
| Carátula .....  | i   |
| DEDICATORIA.....  | ii  |
| AGRADECIMIENTO.....                                       | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS .....                                | iv  |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                                    | v   |
| RESUMEN .....   | vi  |
| ABSTRACT .....  | vii |
| I. INTRODUCCIÓN.....                                      | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO.....                                    | 4   |
| III. METODOLOGÍA.....                                     | 13  |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación.....                  | 13  |
| 3.2. Variables y operacionalización.....                  | 14  |
| 3.3. Población, muestra y muestreo.....                   | 16  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 16  |
| 3.5. Procedimientos.....                                  | 17  |
| 3.6. Método de análisis de datos.....                     | 18  |
| 3.7. Aspectos éticos.....                                 | 18  |
| IV. RESULTADOS.....                                       | 19  |
| V. DISCUSIÓN.....   | 25  |
| VI. CONCLUSIÓN.....                                       | 31  |
| VII. RECOMENDACIONES.....                                 | 33  |
| REFERENCIAS.....  | 35  |
| ANEXOS .....  | 46  |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Niveles de la dimensión transparencia .....  | 19 |
| Tabla 2. Niveles de la dimensión competencia .....  | 19 |
| Tabla 3. Niveles de la dimensión control y monitoreo .....  | 19 |
| Tabla 4. Niveles de la variable selección en procesos de obras públicas .....                               | 20 |
| Tabla 5. Niveles de la dimensión especificidad.....   | 20 |
| Tabla 6. Niveles de la dimensión claridad .....   | 20 |
| Tabla 7. Niveles de la dimensión adaptabilidad .....  | 21 |
| Tabla 8. Niveles de la variable términos de referencia.....   | 21 |
| Tabla 9. Pruebas de normalidad .....  | 22 |
| Tabla 10. Correlaciones entre la dimensión transparencia y la variable<br>términos de referencia.....       | 22 |
| Tabla 11. Correlaciones entre la dimensión competencia y la variable términos<br>de referencia.....         | 23 |
| Tabla 12. Correlaciones entre la dimensión control y monitoreo y la variable<br>términos de referencia..... | 23 |
| Tabla 13. Correlaciones entre procesos de selección en obras públicas y<br>términos de referencia.....      | 24 |

## RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo determinar la relación entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca. Para ello, se aplicó una tesis del tipo básica, con un enfoque cuantitativo, además, se cuenta con un diseño no experimental, de alcance correlacional y transversal. Además, se construyeron cuestionarios en cada variable las cuales fueron validados por juicio de expertos y asegurado su confiabilidad mediante el estadístico de alfa de crombach. Los resultados indicaron que en la dimensión competencia, del total de encuestados se puede observar que el 65% (26) considera un nivel alto de la competencia en la institución, sin embargo, existe un 35% (14) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo. Las conclusiones explicaron que existe relación entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.736 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia.

Palabras clave: Procesos de selección, obras públicas, términos de referencia y contrataciones con el estado.

## ABSTRACT

The objective of this thesis is to determine the relationship between the selection processes in public works and the terms of reference in state contracts in a provincial municipality, Cajamarca. For this purpose, a basic thesis was applied, with a quantitative approach, in addition, it has a non-experimental design, correlational and cross-sectional scope. In addition, questionnaires were constructed for each variable, which were validated by expert judgment and their reliability was assured by means of the Crombach's alpha statistic. The results indicated that in the competence dimension, of the total number of respondents, 65% (26) consider a high level of competence in the institution; however, there are 35% (14) of respondents who consider a medium and low level. The conclusions explained that there is a relationship between the selection processes in public works and the terms of reference. In addition, a correlation coefficient of 0.736 is shown, which explains that there is a direct relationship (positive) and a high correlation intensity between the selection processes in public works and the terms of reference.

Keywords: Selection processes, public works, terms of reference and government contracting.

## I. INTRODUCCIÓN

Los procesos de selección en obras públicas son un componente esencial de la contratación pública, y están diseñados para asegurar que los proyectos de construcción sean ejecutados de manera eficiente, efectiva y transparente (Dennis, et al., 2023). Estos procesos incluyen una serie de etapas, que incluye hasta la adjudicación del contrato. Sin embargo, en la práctica estos procesos pueden presentar una serie de problemas que afectan su eficacia y eficiencia (OECD, 2018; Di et al., 2023).

En las etapas de selección en obras públicas se tiene problemas como la falta de transparencia, por lo que entidades como la OCDE (2018) indica que la transparencia en la contratación pública es esencial para prevenir la corrupción y garantizar la equidad en la competencia entre los proveedores. Sin embargo, en muchos países incluyendo Perú, la ausencia de procesos claros en la selección es una problemática común (OECD, 2018; Luijten et al., 2023).

A nivel internacional, la problemática en torno a las contrataciones del estado existe falta de estándares internacionales claros y efectivos para la contratación pública. La OCDE ha desarrollado una serie de principios y directrices para la contratación pública, pero no todos los países los han adoptado o implementado de manera efectiva. Esto ha llevado a la falta de transparencia, competencia y supervisión adecuada en algunos países, lo que a su vez ha aumentado los niveles de corrupción e ineficiente uso de los recursos del estado (OECD, 2018; Babaie et al., 2023).

A nivel nacional, la problemática en torno en las contrataciones del estado en Perú se centra en problemas como la competencia y la supervisión en la contratación pública. Si bien el país ha adoptado leyes y regulaciones para promover la eficiencia en la contratación del estado, como la Ley de Contrataciones Públicas, en la práctica todavía hay problemas para asegurar la eficiencia en los procedimientos regulados por la actual norma (Sánchez, 2018; Hackney et al., 2022). Además, la falta de competencia y supervisión adecuada ha llevado a la selección de empresas poco calificadas o la ejecución de proyectos de baja calidad (CGR, 2021).

En el caso de Perú, la problemática evidenciada en las contrataciones públicas indica la existencia de casos de corrupción a gran escala, como el caso de Lava Jato. Según la Universidad del Pacífico (2020) los procesos de selección en contratación pública han generado un sobre costo de aproximadamente el 40% en las obras públicas ejecutadas en el país. Además, la falta de supervisión ha permitido la inclusión de empresas con poca experiencia y con una disminución en la calidad de las obras ejecutadas.

A nivel local, la problemática se manifiesta en la falta de capacidad operativa, baja eficiencia en el aspecto técnico y financiera de algunas municipalidades (Alcázar, 2019). En algunos casos, las municipalidades no cuentan con el personal capacitado para elaborar términos de referencia específicos y detallados, lo que puede llevar a la ejecución de proyectos de baja calidad. Además, las deficiencias en las municipalidades han permitido la inclusión de empresas poco calificadas en los proyectos, lo que ha aumentado el riesgo del mal uso del dinero público (Guzmán, 2020).

En cuanto a los términos de referencia, estos son un componente esencial de la contratación pública, y definen las características que deben cumplir los proyectos de construcción. Sin embargo, en algunos casos existe ausencia de cumplimiento de las características lo cual genera problemas en la ejecución de proyectos públicos.

En una municipalidad provincial de Cajamarca, la problemática en torno a los procesos de contratación se relaciona con la falta de transparencia y supervisión adecuada. En algunos casos, las empresas locales han obtenido contratos de manera fraudulenta debido la falta de supervisión adecuada por parte de la municipalidad ha permitido la ejecución de proyectos de baja calidad o la inclusión de empresas poco calificadas, esto ha llevado a un mal uso de los recursos públicos.

Descrito el contexto, se plantea la siguiente pregunta ¿Qué relación hay entre los procesos de selección en obras públicas (PSOP) y los términos de referencia (TR) Chota ,2022?

En cuanto a la justificación, esta se basa en la forma teórica, debido a que, se fundamentará en las teorías referentes a los PSOP y los TR en las

contrataciones del estado, buscándose dar un mayor aporte al conocimiento existente. En lo que, respecta a la justificación metodológica, se basa en el tipo y nivel de investigación, además de instrumentos que permiten servir de base a futuros estudios referentes al tema. Finalmente, en lo referente a la justificación práctica, se manifiesta que con los resultados obtenidos se podrán establecer estrategias que permitan una mejora en la situación actual.

Como objetivo general se plantea, determinar la relación entre los PSOP y los TR en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca; así como también identificar los niveles de selección en procesos de obras públicas en una municipalidad provincial, Cajamarca. Identificar los niveles de TR en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca. Establecer la relación entre las dimensiones en los PSOP y las dimensiones de los TR en una municipalidad provincial, Cajamarca.

A continuación, se presenta la hipótesis general, existe relación significativa entre los PSOP y los TR en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca.

## II. MARCO TEÓRICO

En el Perú, se tiene a Palomino (2023), quien en su estudio planteó encontrar la relación de las contrataciones en el estado con el valor referencial en el MINEDU, sede central – Lima 2021. La metodología que se utilizó fue no experimental, tipo básico, de nivel correlacional. Entre sus hallazgos, se encontró que, las contrataciones en el estado se relacionan directa y significativamente con el valor referencial en el MINEDU, sede central. Por tanto, el Rho de Spearman es 0.592 indica que existe una correlación positiva media.

Villogas (2020), en su estudio buscó analizar las adquisiciones y contrataciones en una Universidad. Por lo cual, se consideró como metodología, a un estudio no experimental, correlacional, realizándose un análisis documental a 34 expedientes para poder evaluar el valor referencial, asimismo, se aplicó un cuestionario el cual, se dirigió a 15 colaboradores de la entidad en referencia. El resultado fue que, las dos variables se encuentran relacionadas de forma directa y significativa en un 87.7% a un nivel de p-value menor al 5%. Con ello, se logró concluir que, al mejorarse el valor referencial en base a las necesidades del mercado, se podrá mejorar la selección y contratación, puesto que, se buscará calidad en las obras que se asignen.

Huatay (2019), en su investigación planteó analizar la influencia de la EP en el cumplimiento de metas presupuestarias. En base a ello, la metodología fue descriptiva, cuantitativa no experimental, llegándose a aplicar un análisis documental a 57 contrataciones de la referida municipalidad. Con esto, se llegó a obtener como resultados que, la influencia que se ha encontrado no ha sido significativa, determinándose que los procesos que se han establecido han sido ineficientes. Concluyéndose que, no se cumple con el PAC, lo cual imposibilita mejoras dentro de la contratación con el estado.

Marcelo (2019), en su investigación propuso analizar si la Ley relacionada a las contrataciones influye en la adquisición en las entidades del estado. En base a la problemática y al objetivo planteado, la metodología empleada fue descriptiva y correlacional, empleándose cuestionarios, los cuales fueron dirigidos a 52 funcionarios de la referida municipalidad. Los resultados muestran que, dentro de

la Ley, se verifica al proceso de selección, en donde se ha encontrado deficiencias, aunque el 69.2% de los encuestados manifestó encontrarse en un nivel moderado. Las conclusiones indican que se ha determinado que, aún faltan aspectos como el cumplimiento de las condiciones y de las características para la oportuna selección.

A nivel Internacional tenemos a Giuffrida & Rovigatti (2022), en su estudio propusieron analizar la garantía de cumplimiento del contrato entre proveedor y comprador (estado), para equilibrar el riesgo de suministro en la gestión de operaciones de compras. Conforme a ello, se empleó un estudio cuantitativo, empleándose los datos sobre adquisiciones del gobierno de EE. UU. de 2005 a 2015 y explotando una variación exógena en el umbral para su aplicación a los contratos de construcción. Demostrándose en los hallazgos que, la garantía de ejecución logra una mejora en los resultados de los contratos en un 10,5 % y un 3,7 % en términos de demoras y costos adicionales, respectivamente. Concluyendo que, se ahorraría un 4% aproximadamente en el presupuesto para proyectos de construcción federales y un 16% para los medianos.

Casanzuela & Coba (2020), en su investigación plantearon analizar los procesos de contratación enfocado al sector material didáctico. Conforme a ello, plasmaron una metodología cuantitativa, donde se aplicó un cuestionario, el cual se dirigió a 133 servidores públicos. Los resultados indican que el 80.68% de los encuestados refirió encontrar que, dentro de los procesos, se permite captar a diferentes tipos de proveedores, sean estos pequeños, medianos o grandes, con la finalidad de luego, tener que seleccionar quien cumple con los requisitos establecidos y al valor referencial.

Zhao et al. (2019), en su estudio buscaron presentar un método para apoyar la selección de proveedores de un proyecto de prefabricación. La metodología fue propositiva con estudio de caso, por tanto, el estudio se estructuró en 3 partes: Primero, se estableció una lista de criterios de evaluación para evaluar la idoneidad de las alternativas de proveedores. En segundo lugar, se adoptó el Modelado de información de construcción (BIM) para proporcionar suficiente información sobre los requisitos del proyecto y los perfiles de los proveedores, lo que facilita el almacenamiento y el intercambio de información. Finalmente, se utilizó el Proceso de Jerarquía Analítica (AHP) para jerarquizar la importancia de los criterios de

evaluación y obtener el puntaje de las alternativas de proveedores. Entre los resultados se obtuvo que, los cuatro proveedores potenciales se clasificaron según la puntuación total. El proveedor 2 con la puntuación total más alta fue seleccionado como el proveedor óptimo del proyecto de prefabricación. Un resultado satisfactorio valida la efectividad del método propuesto. Se concluyó que, el método propuesto facilita el proceso de selección de proveedores al proporcionar información suficiente de manera efectiva y al mejorar la comprensión de los requisitos del proyecto.

Escudero (2020), en su investigación propuso realizar un análisis sobre la contratación pública. Para ello, se sustentó en una metodología descriptiva y comparativa, bajo el método dogmático aplicándose el análisis documental. Con lo cual se logró obtener como resultados que, la metodología que emplea el Estado no cuenta con alguna normativa inferior a la establecida en ley que le dé seguimiento a la planificación, ejecución o control de las adquisiciones, por lo que se busca que se aplique la gestión por resultados, para que pueda existir una integración en donde los procesos se desarrollen de mejor manera. Concluyendo entonces que, no basta solamente con la existencia de normas y principios que impulsen el logro de los resultados, puesto que, si no se evidencian mecanismos que los apliquen o controlen, no se podrá hablar de eficiencia o eficacia.

Marinelli & Antoniou (2019), en su estudio plantearon desarrollar una propuesta acerca de una nueva estrategia de adquisiciones con el objetivo de lograr una mayor relación calidad-precio (VFM) en la entrega de obras públicas. El diseño empleado en la metodología fue mixto, empleándose valoraciones numéricas para evidenciar la ventaja financiera. Por tanto, se concluye que, el uso de la estrategia propuesta da como resultado proyectos públicos de VFM mejorados, problemas de constructibilidad reducidos y menos cambios de alcance durante la etapa de construcción.

Existen varias teorías relacionadas, pero a continuación, describiré las principales teorías y mencionaré a sus respectivos autores:

**Teoría de la Agencia:** Esta teoría propone que el contratista y el contratante tienen intereses contrapuestos y que el contratista puede tomar decisiones que

maximicen su propio beneficio en detrimento del contratante (Shogren & Raley, 2022; Pepper, 2018). Por lo tanto, es necesario establecer mecanismos de control y seguimiento para minimizar este riesgo (Eisenhardt, 1989).

**Teoría de la Información Asimétrica:** Esta teoría sostiene que el contratista puede tener más información que el contratante, lo que puede llevar a que el contratista seleccione obras que le sean más beneficiosas y no necesariamente las mejores para el contratante. Para evitar este problema, se deben establecer mecanismos entre ambas partes (Stiglitz, 2002; Schwalbe, 2012).

**Teoría de la Elección Pública:** Esta teoría propone que los agentes públicos toman decisiones en función de conveniencias. Por lo tanto, se deben establecer mecanismos de control y de RC para evitar el abuso de poder (Buchanan & Tullock, 1962; IntroBooks, 2018).

**Teoría de la Colusión:** Esta teoría sostiene que los contratistas pueden coludirse para presentar ofertas más altas y, de esta forma, aumentar sus beneficios a costa del contratante. Para evitar este problema, se deben establecer mecanismos de transparencia y de competencia efectiva entre los contratistas (Rothschild & Stiglitz, 1976; Ma et al., 2022).

**Teoría de la Responsabilidad Social:** Esta teoría propone que los contratistas deben asumir responsabilidades sociales, más allá de sus propios intereses económicos. Esto implica tener en cuenta factores sociales, ambientales y éticos en la toma de decisiones (Carroll, 1979; ekonomia et al., 2018; Zhai et al., 2023).

La teoría de la agencia es ampliamente utilizada para explicar los PSOP. Según esta teoría, existe una relación entre el principal, en este caso el Estado, y el agente, que sería el contratista. La principal preocupación del principal es que el agente actúe en su beneficio y no en el propio. Por otro lado, el agente busca maximizar su beneficio, lo que puede resultar en un comportamiento oportunista (Pepper, 2018; Shogren and Raley, 2022).

En el caso de los PSOP, el Estado actúa como el principal y los contratistas actúan como agentes. El proceso de selección es elegir al contratista con mejores condiciones o que ofrezca la mejor calidad y precio en la ejecución de obra pública (Lobo, 2019; OECD, 2017). Sin embargo, puede haber una situación en la que el contratista seleccionado no ofrezca la mejor relación calidad-precio, sino que busque maximizar su beneficio a expensas del Estado (Camacho, 2022; Lucas, 2023).

Es por eso que se han establecido diversos mecanismos para mitigar este problema es necesario incrementar la calidad y experiencia. Estos mecanismos buscan minimizar la información asimétrica entre el Estado y los contratistas, lo que a su vez reduce la posibilidad de comportamiento oportunista por parte de los contratistas (Hernández, 2022; Henao and Zárate 2018).

En resumen, la teoría de la agencia explica que la contratación implica una relación de agencia entre el Estado como principal y los contratistas como agentes, lo que puede resultar en un comportamiento oportunista por parte de los contratistas. Para mitigar este problema, se han establecido mecanismos para reducir la información asimétrica y garantizar una selección justa y eficiente del contratista para la realización de la obra pública (Bullard, 2020).

Los PSOP son aquellos procedimientos mediante los cuales una entidad estatal convoca y evalúa a empresas contratistas interesadas en ejecutar una obra pública, con el objetivo de seleccionar la oferta más conveniente. Se realizan con el fin de asegurar que la entidad estatal contrate a la empresa contratista que ofrezca mejores condiciones de la obra pública en cuestión (Monzón, 2019; Camacho, 2022; Lobo, 2019; Hernández, 2022).

La definición operacional de los PSOP se refiere a los procedimientos específicos que se llevan a cabo para realizar la ejecución de obra pública. Estos procedimientos incluyen la convocatoria a los interesados, la presentación de las propuestas, la evaluación de las mismas y la selección de la oferta más conveniente en términos de calidad, costo y plazo (Camacho, 2022).

Para llevar a cabo estos procesos, se debe seguir un conjunto de normas y regulaciones establecidas en la legislación nacional, como la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento. En este sentido, es importante que los procesos de selección sean transparentes, justos y competitivos, y que se respeten los principios (González-Cuéllar Serrano, 2018).

Las dimensiones de la variable "PSOP" a, son:

**Transparencia:** Para evitar la posibilidad de conductas fraudulentas por parte de los contratistas y asegurar la imparcialidad en la adjudicación de los contratos. De esta manera, se fomenta la confianza y se reducen los riesgos de corrupción.

**Competencia:** La competencia entre los contratistas es fundamental para asegurar que los contratos se adjudiquen a aquellos que ofrezcan la mejor relación calidad-precio y no simplemente a aquellos que tengan una relación privilegiada con el Estado. Es importante que los criterios de selección sean claros y estén basados en factores objetivos.

**Control y monitoreo:** Una vez adjudicados los contratos, es importante que el Estado ejerza un adecuado control y monitoreo sobre su ejecución y los plazos establecidos. La teoría de la agencia sugiere que los incentivos adecuados y la información completa y precisa son necesarios para que el agente cumpla con sus obligaciones (Kemmer et al., 2023; Rojas, 2017).

En cuanto a la teoría relacionada a los TR en las contrataciones se presentan las siguientes teorías.

**Teoría de la agencia:** Esta teoría se basa en la relación principal-agente, donde el principal (en este caso, el Estado) contrata a un agente (el contratista) para llevar a cabo una tarea específica. En este sentido, los TR se utilizan como un medio para alinear los incentivos del contratista con los del Estado, de manera que el contratista tenga la motivación adecuada para cumplir con los objetivos establecidos. Según Eisenhardt (1989), es importante conocer la relación entre el

principal y el agente, y en cómo se pueden diseñar los contratos y los mecanismos de control para garantizar que el agente actúe en interés del principal.

Teoría de la información asimétrica: Esta teoría parte del supuesto de que el Estado y el contratista tienen información asimétrica en cuanto a los bienes a contratar. En este contexto, los TR se utilizan como un medio para reducir el riesgo en la toma de decisiones. Como señala Stiglitz (2002) la teoría de la información asimétrica se centra en la desigualdad de condiciones en cuanto a la información y plazos.

Teoría del riesgo moral: Esta teoría se enfoca en el riesgo de que el contratista actúe de manera oportunista una vez que ha obtenido el contrato. En este sentido, los TR se utilizan para establecer incentivos adecuados para el contratista, de manera que este tenga la motivación adecuada para cumplir con los objetivos establecidos. Como señala Holmstrom (1979) la teoría del riesgo moral se centra en cómo se pueden diseñar los contratos y los mecanismos de control para garantizar que el contratista actúe de manera honesta y en interés del Estado.

Teoría de la selección adversa: Esta teoría se basa en el hecho de que el Estado puede tener dificultades para seleccionar al contratista adecuado, ya que los contratistas pueden tener información asimétrica en cuanto a sus capacidades y habilidades. En este contexto, los TR se utilizan como un medio para reducir la selección adversa y garantizar que el Estado seleccione al contratista adecuado. Como señala Akerlof (1970) la teoría de la selección adversa se centra en cómo se pueden diseñar los mecanismos de selección para garantizar que el contratista seleccionado tenga las capacidades y habilidades adecuadas para llevar a cabo la tarea requerida por el Estado.

De acuerdo con esta teoría, la delegación de la contratación pública a funcionarios públicos puede generar conflictos de interés, ya que estos pueden estar motivados por intereses personales o de terceros que pueden entrar en conflicto con los intereses del Estado. Los TR, entonces, buscan limitar estos

conflictos y garantizar que el proceso de selección se realice de manera justa, transparente y eficiente (OECD, 2017).

Los TR en las contrataciones del estado pueden definirse operacionalmente como un conjunto de requisitos técnicos y legales establecidos por la entidad contratante para la ejecución de una obra pública. Estos términos buscan alinear los intereses del principal, en este caso el Estado, con los del agente, el contratista, a través de la definición de metas claras, medibles y específicas que permitan la evaluación objetiva del desempeño del contratista (Ramos & World Bank, 2017).

En este sentido, los TR suelen contener información detallada sobre el objeto de la contratación, los plazos de ejecución, los estándares técnicos y de calidad requeridos, los requisitos para la presentación de propuestas, las obligaciones y responsabilidades del contratista, los mecanismos de supervisión y control, y las penalidades en caso de incumplimiento (Correa & Rodrigo, 2017).

Es importante destacar que, aunque los TR son importantes en las contrataciones del estado, su elaboración y aplicación efectiva requiere de un conjunto de capacidades técnicas y administrativas por parte de la entidad contratante. En particular, es necesario contar con un equipo especializado en la definición de requisitos técnicos y legales, así como en la supervisión y monitoreo del desempeño del contratista a lo largo del ciclo de vida de la obra pública (Ding, 2023; Monczka et al., 2015; Mascareñas, 2018).

Las dimensiones de la variable "TR en las contrataciones del estado" en el marco de la teoría de la agencia, son:

Especificidad: Los TR deben ser específicos y detallados para evitar que el agente tenga un margen de maniobra excesivo en la ejecución del contrato. La especificidad permite que el principal defina claramente los objetivos y los criterios de desempeño que deben cumplirse, lo que a su vez facilita la evaluación del desempeño del agente (Mena et al., 2021).

Claridad: Los TR deben ser claros y comprensibles para el agente, para evitar que este tenga que realizar interpretaciones subjetivas de lo que se espera de él. La claridad también reduce la posibilidad de malentendidos y conflictos entre el principal y el agente.

Adaptabilidad: la adaptabilidad debe estar equilibrada con la especificidad y la claridad, para evitar que el agente se desvíe demasiado de los objetivos establecidos

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación fue básica porque es un tipo de investigación que se enfoca en generar conocimiento nuevo y ampliar la comprensión de fenómenos naturales o sociales (Hernández-Sampieri et. al., 2014). Esta investigación buscó ampliar en el conocimiento respecto a PSOP y su relación con los TR en las contrataciones del estado en una municipalidad.

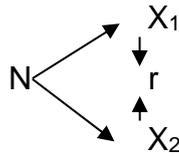
Se aplicó una investigación cuantitativa porque es un tipo de investigación que se enfoca en obtener datos numéricos y aplicar métodos estadísticos para analizarlos y llegar a conclusiones objetivas (Creswell, 2014).

##### 3.1.2. Diseño de investigación

Fue no experimental porque se caracteriza por no manipular ninguna variable de forma intencional, sino por observar y analizar la relación entre PSOP y TR en las contrataciones del estado en una municipalidad (Hernández-Sampieri et. al., 2014).

Fue transversal porque se llevó a cabo en un momento específico del tiempo y se enfocó en una muestra de individuos o elementos de estudio seleccionados de forma aleatoria o intencional.

Fue una investigación correlacional porque permitió medir las variables de interés y establecer el grado de relación que existe entre ellas. Por lo general, se utilizan técnicas estadísticas para analizar los datos y determinar si existe una correlación significativa entre las variables (Hernández-Sampieri et. al., 2014).



Donde:

$X_1$  = PSOP

$X_2$  = TR

N = empleados

r = relación

### 3.2. Variables y operacionalización

Variable: Procesos de selección en obras públicas

Definición conceptual: Los procesos de selección de obras públicas son aquellos procedimientos mediante los cuales una entidad estatal convoca y evalúa a empresas contratistas interesadas en ejecutar una obra pública, con el objetivo de seleccionar la oferta más conveniente en términos de calidad, costo y plazo.

Definición operacional: Estos procedimientos incluyen la convocatoria a los interesados, la presentación de las propuestas, la evaluación de las mismas y la selección de la oferta más conveniente en términos de calidad, costo y plazo.

Indicadores:

Dimensiones Transparencia

- % de información disponible en línea sobre los procesos de selección.
- Tiempo promedio que se toma el gobierno para responder a solicitudes de información sobre los procesos de selección.
- % de empresas participantes en los procesos de selección que afirman conocer las bases del concurso con antelación.
- % de licitaciones que son impugnadas por empresas que no consideran justo el proceso de selección.

#### Dimensión Competencia

- Número de licitaciones que son declaradas desiertas debido a la falta de competencia.
- % de empresas que ganan contratos y que han ganado otros contratos con el Estado en el pasado.
- % de proyectos que se completan dentro del presupuesto previsto.

#### Dimensión Control y monitoreo

- % de contratos que se ejecutan según el plan de trabajo y cronograma establecido.
- % de contratos que se cierran con un informe de aceptación de obra por parte del supervisor.
- Cantidad de penalizaciones impuestas a contratistas por incumplimientos en la ejecución de los proyectos.

#### Variable: TR en las contrataciones del estado

##### Dimensión Especificidad

- Número de criterios de desempeño definidos en los TR.
- Grado de detalle en la descripción de las tareas a realizar por el contratista.
- Proporción de elementos del contrato que son específicos para el proyecto en cuestión.
- Cantidad de restricciones establecidas en los TR para la ejecución del contrato.

##### Dimensión Claridad

- Nivel de comprensión de los TR por parte del contratista.
- Existencia de ambigüedades o inconsistencias en los TR.
- % de solicitudes de aclaración o modificaciones de los TR por parte del contratista.
- Número de interpretaciones distintas que pueden darse a los TR.

##### Dimensión Adaptabilidad

- Nivel de flexibilidad para ajustar los TR

- Grado de autoridad que se le otorga al contratista para tomar decisiones en situaciones no contempladas en los TR.
- % de solicitudes de cambio o adición de cláusulas.
- % de contratos que han necesitado modificaciones importantes para adaptarse a situaciones no previstas

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

La población fue de 40 trabajadores. La población es el conjunto de unidades de investigación que se estudian con el fin de obtener información sobre ellas (Hernández-Sampieri et al., 2014).

#### Criterios de inclusión

- Se incluirá a servidores públicos de áreas relacionadas a obras públicas y contrataciones del Estado.
- Se incluirá a servidores públicos que cuenten con una experiencia laboral de más de un año.

#### Criterios de exclusión

- No se incluirá a servidores públicos que no laboren en áreas relacionadas a procesos de selección de obras públicas y contrataciones del Estado.
- No se incluirá a servidores públicos que cuenten con una experiencia laboral en la institución menor de un año.

#### Unidad de análisis

La unidad de análisis está conformada por servidores públicos de áreas relacionadas a la selección de obras públicas y contrataciones del estado.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### Técnica:

La técnica a aplicar fue la encuesta.

Instrumento:

El cuestionario es un instrumento con una lista de preguntas escritas que se presentan a los participantes para que las respondan de forma escrita o verbal (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Validez del constructo

Es un método utilizado para evaluar la validez de un instrumento de medición, como un cuestionario o una prueba, a través de la opinión de expertos en el campo de estudio (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Confiabilidad

Las mediciones realizadas en un estudio. Si un instrumento de medición es confiable, entonces los resultados que se obtienen al usar ese instrumento deberían ser inmutables en el tiempo. Existen diferentes formas de evaluar la confiabilidad, entre ellas se encuentran la consistencia interna, la estabilidad temporal y la equivalencia entre observadores (Hernández-Sampieri et al., 2014). En la variable PSOP se obtuvo un indicador de 0.929 y en la variable desempeño docente obtuvo un indicador de 0.75. Estos resultados confirmaron que son instrumentos confiables.

### 3.5. Procedimientos

Fue necesario definir claramente el objetivo del estudio. Posteriormente, se diseñó un instrumento como una encuesta, entrevista, cuestionario, entre otros.

Para asegurar la calidad de los datos fue necesario seguir los protocolos establecidos por la entidad y garantizar la confidencialidad de la información recolectada. Los encargados de la recolección de datos fueron capacitados y contaron con la ética necesaria para realizar su labor de manera efectiva y respetuosa.

Se validó los instrumentos mediante expertos en el tema de investigación, quienes han analizado la claridad, coherencia y redacción de cada uno de los ítems propuestos en los instrumentos.

### 3.6. Método de análisis de datos

Se hizo uso de las pruebas de normalidad para decidir las correlaciones a aplicar, con ello, y con la ayuda del SPSS versión 24, se realizaron las pruebas de correlaciones estableciendo las hipótesis necesarias.

La generación de tablas ayudó a responder las hipótesis. En este marco, se identificó la intensidad de la correlación y la dirección de la misma.

### 3.7. Aspectos éticos

En cualquier investigación científica, es importante considerar los aspectos éticos en el análisis de datos. La American Psychological Association (APA) establece un código ético que aborda estos temas y proporciona pautas para los investigadores.

Además, es importante considerar las implicaciones sociales y culturales de la investigación y cómo esta puede afectar a la comunidad en la que se lleva a cabo. Los investigadores deben ser conscientes de cualquier posible sesgo y tratar de minimizarlo en la medida de lo posible. Es importante que los investigadores sean transparentes en la presentación de los resultados y eviten la manipulación de datos para respaldar una conclusión específica.

## IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Objetivo específico 1.

Tabla 1

*Niveles de la dimensión transparencia*

|                | F         | %            |
|----------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> |           |              |
| Nivel alto     | 28        | 70,0         |
| Nivel bajo     | 5         | 12,5         |
| Nivel medio    | 7         | 17,5         |
| <b>Total</b>   | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 70% (28) considera un nivel alto de la transparencia en la institución, sin embargo, existe un 30% (12) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

Tabla 2

*Niveles de la dimensión competencia*

|                | F         | %            |
|----------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> |           |              |
| Nivel alto     | 26        | 65,0         |
| Nivel bajo     | 3         | 7,5          |
| Nivel medio    | 11        | 27,5         |
| <b>Total</b>   | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 65% (26) considera un nivel alto de la competencia en la institución, sin embargo, existe un 35% (14) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

Tabla 3

*Niveles de la dimensión control y monitoreo*

|                | F         | %            |
|----------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> |           |              |
| Nivel alto     | 21        | 52,5         |
| Nivel bajo     | 2         | 5,0          |
| Nivel medio    | 17        | 42,5         |
| <b>Total</b>   | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 52.5% (21) considera un nivel alto del control y monitoreo en la institución, sin embargo, existe un 47.5% (19) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

Tabla 4

*Niveles de la variable selección en procesos de obras públicas*

|                |              | F         | %            |
|----------------|--------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> | Nivel alto   | 28        | 70,0         |
|                | Nivel bajo   | 4         | 10,0         |
|                | Nivel medio  | 8         | 20,0         |
|                | <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 70% (28) considera un nivel alto de la variable PSOP en la institución, sin embargo, existe un 30% (12) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

Objetivo específico 2.

Tabla 5

*Niveles de la dimensión especificidad*

|                |              | F         | %            |
|----------------|--------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> | Nivel alto   | 38        | 95,0         |
|                | Nivel medio  | 2         | 5,0          |
|                | <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 95% (38) considera un nivel alto de la dimensión especificidad en la institución, sin embargo, existe un 5% (2) de encuestados que consideran un nivel bajo.

Tabla 6

*Niveles de la dimensión claridad*

|                |              | F         | %            |
|----------------|--------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> | Nivel alto   | 36        | 90,0         |
|                | Nivel medio  | 4         | 10,0         |
|                | <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 90% (36) considera un nivel alto de la variable PSOP en la institución, sin embargo, existe un 10% (4) de encuestados que consideran un nivel medio.

Tabla 7  
*Niveles de la dimensión adaptabilidad*

|               |              | <b>F</b>  | <b>%</b>     |
|---------------|--------------|-----------|--------------|
| <b>Válido</b> | Nivel alto   | 27        | 67,5         |
|               | Nivel medio  | 13        | 32,5         |
|               | <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 67.5% (27) considera un nivel alto de la dimensión adaptabilidad en la institución, sin embargo, existe un 32.5% (13) de encuestados que consideran un nivel medio.

Tabla 8  
*Niveles de la variable TR*

|                |              | <b>F</b>  | <b>%</b>     |
|----------------|--------------|-----------|--------------|
| <b>Niveles</b> | Nivel alto   | 34        | 85,0         |
|                | Nivel medio  | 6         | 15,0         |
|                | <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>100,0</b> |

Información extraída de la aplicación de cuestionarios

Del total de encuestados se puede observar que el 85% (34) considera un nivel alto de la variable TR en la institución, sin embargo, existe un 15% (6) de encuestados que consideran un nivel medio.

Análisis inferencial

Pruebas de normalidad

H0: Las variables PSOP y TR distribuyen normal.

H1: Las variables PSOP y TR no distribuyen normal.

Tabla 9  
Pruebas de normalidad

|      | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       | Shapiro-Wilk |    |      |
|------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|------|
|      | Estadístico                     | gl | Sig.  | Estadístico  | gl | Sig. |
| PSOP | ,208                            | 40 | ,000  | ,904         | 40 | ,002 |
| TR   | ,110                            | 40 | ,200* | ,962         | 40 | ,204 |

De la tabla 9 se puede observar una muestra de 40 observaciones lo cual indica la aplicación de la prueba de Shapiro-Wilk, donde se observa una significancia de 0.002 y 0.204, donde se observa que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis nula, respectivamente. Se concluye en la aplicación de pruebas de correlación de Rho Spearman.

Objetivo específico 3.

Tabla 10  
Correlaciones entre la dimensión transparencia y la variable TR

|                 |               | transparencia               | TR     |
|-----------------|---------------|-----------------------------|--------|
| Rho de Spearman | transparencia | Coefficiente de correlación | 1,000  |
|                 |               | Sig. (bilateral)            | ,455** |
|                 |               | N                           | 40     |
| TR              | transparencia | Coefficiente de correlación | ,455** |
|                 |               | Sig. (bilateral)            | 1,000  |
|                 |               | N                           | 40     |

H0: No existe relación entre la dimensión transparencia y la variable TR

H1: existe relación entre la dimensión transparencia y la variable TR

De la tabla 10 se puede observar una significancia de 0.003 lo cual es menor a 0.005, es decir, existe evidencia para rechazar la hipótesis nula. En conclusión, existe relación entre la dimensión transparencia y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.455 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación media entre la dimensión transparencia y la variable TR.

Tabla 11

*Correlaciones entre la dimensión competencia y la variable TR*

|                 |             | <i>TR</i>                  |        |        |
|-----------------|-------------|----------------------------|--------|--------|
|                 |             | competencia                |        |        |
| Rho de Spearman | competencia | Coeficiente de correlación | 1,000  | ,610** |
|                 |             | Sig. (bilateral)           | .      | ,000   |
|                 |             | N                          | 40     | 40     |
|                 | <i>TR</i>   | Coeficiente de correlación | ,610** | 1,000  |
|                 |             | Sig. (bilateral)           | ,000   | .      |
|                 |             | N                          | 40     | 40     |

H0: No existe relación entre la dimensión competencia y la variable TR.

H1: existe relación entre la dimensión competencia y la variable TR.

De la tabla 11 se puede observar una significancia de 0.000 lo cual es menor a 0.005, es decir, existe evidencia para rechazar la hipótesis nula. En conclusión, existe relación entre la dimensión competencia y la variable TR.

Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.610 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre la dimensión competencia y la variable TR.

Tabla 12

*Correlaciones entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR*

|                 |                   | Control<br>monitoreo <i>TR</i> |        |        |
|-----------------|-------------------|--------------------------------|--------|--------|
| Rho de Spearman | Control monitoreo | Coeficiente de correlación     | 1,000  | ,709** |
|                 |                   | Sig. (bilateral)               | .      | ,000   |
|                 |                   | N                              | 40     | 40     |
|                 | <i>TR</i>         | Coeficiente de correlación     | ,709** | 1,000  |
|                 |                   | Sig. (bilateral)               | ,000   | .      |
|                 |                   | N                              | 40     | 40     |

H0: No existe relación entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR.

H1: existe relación entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR.

De la tabla 12 se puede observar una significancia de 0.000 lo cual es menor a 0.005, es decir, existe evidencia para rechazar la hipótesis nula. En conclusión, existe relación entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.709 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR.

Objetivo general:

Tabla 13  
*Correlaciones entre PSOP y TR*

|                                  |                                  |                            | PSOP   | referencia en las contrataciones |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--------|----------------------------------|
| Rho de Spearman                  | PSOP                             | Coeficiente de correlación | 1,000  | ,736**                           |
|                                  |                                  | Sig. (bilateral)           | .      | ,000                             |
|                                  |                                  | N                          | 40     | 40                               |
| referencia en las contrataciones | referencia en las contrataciones | Coeficiente de correlación | ,736** | 1,000                            |
|                                  |                                  | Sig. (bilateral)           | ,000   | .                                |
|                                  |                                  | N                          | 40     | 40                               |

H0: No existe relación entre los PSOP y los TR.

H1: Existe relación entre los PSOP y los TR.

De la tabla 13 se puede observar una significancia de 0.000 lo cual es menor a 0.005, es decir, existe evidencia para rechazar la hipótesis nula. En conclusión, existe relación entre los PSOP y los TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.736 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre los PSOP y los TR.

## V. DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general se tiene que existe relación entre los PSOP y los TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.736 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre los PSOP y los TR. Estos resultados son coincidentes con Palomino (2023), quien en su estudio planteó encontrar la relación de las contrataciones en el estado con el valor referencial en el MINEDU, sede central – Lima 2021. La metodología que se utilizó fue no experimental, tipo básico, de nivel correlacional. Entre sus hallazgos, se encontró que, las contrataciones en el estado se relacionan directa y significativamente con el valor referencial en el MINEDU, sede central. Por tanto, las conclusiones indicaron que el control no se realiza adecuadamente en el área de abastecimiento

Además, lo mismo se puede encontrar con Villogas (2020), en su estudio buscó analizar cómo se relacionan el valor referencial con los procesos de selección. Por lo cual, se consideró como metodología, a un estudio no experimental, de tipo descriptivo y a la vez correlacional, realizándose un análisis documental a 34 expedientes para poder evaluar el valor referencial, asimismo, se aplicó un cuestionario el cual, se dirigió a 15 colaboradores de la entidad en referencia. Como resultados se obtuvo que, las dos variables se encuentran relacionadas de forma directa y significativa en un 87.7% a un nivel de p-value menor al 5%. Con ello, se logró concluir que, al mejorarse el valor referencial en base a las necesidades del mercado, se podrá mejorar los procesos de selección en la adquisición y contratación, puesto que, se buscará calidad en las obras que se asignen.

En cuanto a la teoría, se coincide con lo expuesto por la teoría de la agencia la cual es ampliamente utilizada para explicar los PSOP. Según esta teoría, existe una relación entre el principal, en este caso el Estado, y el agente, que sería el contratista. La principal preocupación del principal es que el agente actúe en su beneficio y no en el propio. Por otro lado, el agente busca maximizar su beneficio, lo que puede resultar en un comportamiento oportunista (Pepper, 2018; Shogren & Raley, 2022).

En cuanto al objetivo específico 1, se tiene que en la dimensión transparencia, del total de encuestados se puede observar que el 70% (28) considera un nivel alto de la transparencia en la institución, sin embargo, existe un 30% (12) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo. Además, en la dimensión competencia, del total de encuestados se puede observar que el 65% (26) considera un nivel alto de la competencia en la institución, sin embargo, existe un 35% (14) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

Mientras que en la dimensión control y monitoreo del total de encuestados se puede observar que el 52.5% (21) considera un nivel alto del control y monitoreo en la institución, sin embargo, existe un 47.5% (19) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo. Finalmente, la variable selección en procesos de obras públicas muestra que del total de encuestados se puede observar que el 70% (28) considera un nivel alto de la variable PSOP en la institución, sin embargo, existe un 30% (12) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

Estos resultados son consistentes con lo encontrado en Marcelo (2019), en su investigación propuso analizar si la Ley relacionada a las contrataciones influye en la adquisición de bienes y servicios. En base a la problemática y al objetivo planteado, la metodología empleada fue descriptiva y correlacional, empleándose cuestionarios, los cuales fueron dirigidos a 52 funcionarios de la referida municipalidad. Llegándose a obtener como resultados que, dentro de la Ley, se verifica al proceso de selección, en donde se ha encontrado deficiencias, aunque el 69.2% de los encuestados manifestó encontrarse en un nivel moderado. Las conclusiones indican que se ha determinado que, aún faltan aspectos como el cumplimiento de las condiciones y de las características para la oportuna selección.

Así mismo, lo encontrado por Casnanzuela & Coba (2020), en su investigación plantearon analizar los procesos de contratación pública. Conforme a ello, plasmaron una metodología cuantitativa, donde se aplicó un cuestionario, el cual se dirigió a 133 servidores públicos. En cuanto a los resultados se obtuvo que, el 80.68% de los encuestados refirió encontrar que, dentro de los procesos, se permite captar a diferentes tipos de proveedores, sean estos pequeños, medianos o

grandes, con la finalidad de luego, tener que seleccionar quien cumple con los requisitos establecidos y al valor referencial.

En cuanto a la teoría, se confirma la importancia de la Teoría de la Información Asimétrica. Esta teoría sostiene que el contratista puede tener más información que el contratante, lo que puede llevar a que el contratista seleccione obras que le sean más beneficiosas y no necesariamente las mejores para el contratante. Para evitar este problema, se deben establecer mecanismos de transparencia y de intercambio de información entre ambas partes (Stiglitz, 2002; Schwalbe 2012).

Además, el Estado actúa como el principal y los contratistas actúan como agentes. El objetivo es elegir al contratista que ofrezca la mejor relación calidad-precio para la realización de la obra pública (Lobo, 2019; OECD, 2017). Sin embargo, debido a la asimetría de información existente entre el Estado y los contratistas, puede haber una situación en la que el contratista seleccionado no ofrezca la mejor relación calidad-precio, sino que busque maximizar su beneficio a expensas del Estado (Camacho, 2022; Lucas, 2023).

En cuanto al objetivo específico 2, se concluyó que de la dimensión especificidad del total de encuestados se puede observar que el 95% (38) considera un nivel alto de la dimensión especificidad en la institución, sin embargo, existe un 5% (2) de encuestados que consideran un nivel bajo. Además, en la dimensión claridad del total de encuestados se puede observar que el 90% (36) considera un nivel alto de la variable PSOP en la institución, sin embargo, existe un 10% (4) de encuestados que consideran un nivel medio.

Así mismo, en la dimensión adaptabilidad del total de encuestados se puede observar que el 67.5% (27) considera un nivel alto de la dimensión adaptabilidad en la institución, sin embargo, existe un 32.5% (13) de encuestados que consideran un nivel medio. Finalmente, la variable TR muestra que del total de encuestados se puede observar que el 85% (34) considera un nivel alto de la variable TR en la institución, sin embargo, existe un 15% (6) de encuestados que consideran un nivel medio.

Se tiene resultados similares a los encontrados por Casnanzuela & Coba (2020), en su investigación plantearon resultados se obtuvo que, el 80.68% de los

encuestados refirió encontrar que, dentro de los procesos, se permite captar a diferentes tipos de proveedores, sean estos pequeños, medianos o grandes, con la finalidad de luego, tener que seleccionar quien cumple con los requisitos establecidos y al valor referencial.

Además, es coincidente con Zhao et al. (2019), en su estudio buscaron presentar un método para apoyar la selección de proveedores de un proyecto de prefabricación. La metodología fue propositiva con estudio de caso, por tanto, el estudio se estructuró en 3 partes: Primero, se estableció una lista de criterios de evaluación para evaluar la idoneidad de las alternativas de proveedores. En segundo lugar, se adoptó el Modelado de información de construcción (BIM) para proporcionar suficiente información sobre los requisitos del proyecto y los perfiles de los proveedores, lo que facilita el almacenamiento y el intercambio de información.

Finalmente, se utilizó el Proceso de Jerarquía Analítica (AHP) para jerarquizar la importancia de los criterios de evaluación y obtener el puntaje de las alternativas de proveedores. Entre los resultados se obtuvo que, los cuatro proveedores potenciales se clasificaron según la puntuación total. El proveedor 2 con la puntuación total más alta fue seleccionado como el proveedor óptimo del proyecto de prefabricación. Un resultado satisfactorio valida la efectividad del método propuesto. Se concluyó que, el método propuesto facilita el proceso de selección de proveedores al proporcionar información suficiente de manera efectiva y al mejorar la comprensión de los requisitos del proyecto.

Así mismo, Zhao et al. (2019), en su estudio buscaron presentar un método para apoyar la selección de proveedores de un proyecto de prefabricación. La metodología fue propositiva con estudio de caso, por tanto, el estudio se estructuró en 3 partes: Primero, se estableció una lista de criterios de evaluación para evaluar la idoneidad de las alternativas de proveedores. En segundo lugar, se adoptó el Modelado de información de construcción (BIM) para proporcionar suficiente información sobre los requisitos del proyecto y los perfiles de los proveedores, lo que facilita el almacenamiento y el intercambio de información.

Finalmente, se utilizó el Proceso de Jerarquía Analítica (AHP) para jerarquizar la importancia de los criterios de evaluación y obtener el puntaje de las alternativas de proveedores. Entre los resultados se obtuvo que los cuatro proveedores potenciales se clasificaron según la puntuación total. El proveedor 2 con la puntuación total más alta fue seleccionado como el proveedor óptimo del proyecto de prefabricación. Un resultado satisfactorio valida la efectividad del método propuesto. Se concluyó que, el método propuesto facilita el proceso de selección de proveedores al proporcionar información suficiente de manera efectiva y al mejorar la comprensión de los requisitos del proyecto.

La teoría aplicada es semejante a la de Teoría de la Responsabilidad Social: Esta teoría propone que los contratistas deben asumir responsabilidades sociales en los procesos de selección de obras públicas, más allá de sus propios intereses económicos. Esto implica tener en cuenta factores sociales, ambientales y éticos en la toma de decisiones (Carroll, 1979; ekonomia et al., 2018; Zhai et al., 2023).

En cuanto al objetivo específico 3, se concluyó que: En la relación entre la transparencia y la variable TR, se concluyó que existe relación entre la dimensión transparencia y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.455 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación media entre la dimensión transparencia y la variable TR. Además, en cuanto a la relación entre la competencia y la variable TR, se concluyó que existe relación entre la dimensión competencia y la variable TR.

Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.610 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre la dimensión competencia y la variable TR. Así mismo, en cuanto a la relación entre el control y monitoreo y la variable TR, se concluyó que existe relación entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.709 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR.

Los resultados confirman la teoría de la agencia es ampliamente utilizada para explicar los PSOP. Según esta teoría, existe una relación entre el principal, en este caso el Estado, y el agente, que sería el contratista. La principal preocupación del principal es que el agente actúe en su beneficio y no en el propio. Por otro lado, el agente busca maximizar su beneficio, lo que puede resultar en un comportamiento oportunista (Pepper, 2018; Shogren and Raley, 2022).

## VI. CONCLUSIÓN

1.- En cuanto al objetivo general se concluyó que existe relación entre los PSOP y los TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.736 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre los PSOP y los TR.

2.- En cuanto al objetivo específico 1 se concluyó que: en la dimensión transparencia, del total de encuestados se puede observar que el 70% (28) considera un nivel alto de la transparencia en la institución, sin embargo, existe un 30% (12) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo. Además, en la dimensión competencia, del total de encuestados se puede observar que el 65% (26) considera un nivel alto de la competencia en la institución, sin embargo, existe un 35% (14) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo. Mientras que en la dimensión control y monitoreo del total de encuestados se puede observar que el 52.5% (21) considera un nivel alto del control y monitoreo en la institución, sin embargo, existe un 47.5% (19) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo. Finalmente, la variable selección en procesos de obras públicas muestra que del total de encuestados se puede observar que el 70% (28) considera un nivel alto de la variable PSOP en la institución, sin embargo, existe un 30% (12) de encuestados que consideran un nivel medio y bajo.

3.- En cuanto al objetivo específico 2 se concluyó que de la dimensión especificidad del total de encuestados se puede observar que el 95% (38) considera un nivel alto de la dimensión especificidad en la institución, sin embargo, existe un 5% (2) de encuestados que consideran un nivel bajo. Además, en la dimensión claridad del total de encuestados se puede observar que el 90% (36) considera un nivel alto de la variable PSOP en la institución, sin embargo, existe un 10% (4) de encuestados que consideran un nivel medio. Así mismo, en la dimensión adaptabilidad del total de encuestados se puede observar que el 67.5% (27) considera un nivel alto de la dimensión adaptabilidad en la institución, sin embargo, existe un 32.5% (13) de encuestados que consideran un nivel medio. Finalmente, la variable TR muestra que del total de encuestados se puede observar que el 85% (34) considera un nivel

alto de la variable TR en la institución, sin embargo, existe un 15% (6) de encuestados que consideran un nivel medio.

4.- En cuanto al objetivo específico 3 se concluyó que: En la relación entre la transparencia y la variable TR, se concluyó que existe relación entre la dimensión transparencia y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.455 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación media entre la dimensión transparencia y la variable TR. Además, en cuanto a la relación entre la competencia y la variable TR, se concluyó que existe relación entre la dimensión competencia y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.610 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre la dimensión competencia y la variable TR. Así mismo, en cuanto a la relación entre el control y monitoreo y la variable TR, se concluyó que existe relación entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR. Además, se muestra un coeficiente de correlación de 0.709 lo cual explica que existe una relación directa (positiva) y una intensidad de correlación alta entre la dimensión control y monitoreo y la variable TR.

## VII. RECOMENDACIONES

1.- Se recomienda a realiza un análisis exhaustivo de los TR utilizados en los procesos de selección de obras públicas, para asegurarse que sean claros, completos y estén alineados con las necesidades y requisitos específicos de cada proyecto. Además, establecer un proceso de revisión y actualización periódica de los TR para garantizar su adecuación y relevancia. Finalmente, fomentar la participación de expertos en la redacción de los TR, incluyendo a representantes de las áreas técnicas involucradas en los proyectos.

2.- Se recomienda establece medidas concretas para mejorar la transparencia en la institución, como la divulgación proactiva de información relevante sobre los PSOP. Además, implementar mecanismos de seguimiento y control para garantizar que los procesos de selección se lleven a cabo de manera transparente, evitando conflictos de intereses y prácticas indebidas. Finamente, fomentar la participación ciudadana y promover la rendición de cuentas en todas las etapas de los procesos de selección.

3.- Se recomienda proporcionar capacitación y orientación a los responsables de redactar los procesos de selección para mejorar la claridad y comprensión de los mismos, además, establecer lineamientos y estándares claros para la redacción de los procesos de selección, asegurando que se utilicen términos y lenguaje accesibles y comprensibles para todos los interesados. Finalmente realizar sesiones de retroalimentación y consulta con los usuarios y partes interesadas para identificar posibles áreas de mejora en cuanto a la claridad de los procesos de selección.

4.- Se recomienda realizar un análisis comparativo entre los TR utilizados y los niveles de transparencia percibidos en los procesos de selección de obras públicas. Además, identificar posibles brechas o inconsistencias entre ambos aspectos y desarrollar estrategias para abordarlas. Así mismo, se recomienda asegurar que los TR incluyan disposiciones claras sobre la transparencia en los procesos de selección, como la divulgación de criterios de evaluación, plazos y requisitos.

Finalmente, se recomienda fomentar la participación activa de los interesados en la revisión y mejora de los TR, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

## REFERENCIAS

- Akerlof, G. A. (1970). The market for "lemons": Quality uncertainty and the market mechanism. *The Quarterly Journal of Economics*, 84(3), 488-500. <https://www.jstor.org/stable/1879431>
- Alcázar, L. (2019). El uso de los términos de referencia como herramienta de mejora en los procesos de selección de la contratación pública. *Revista de la Contratación Pública*, 5(1), 82-94. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/06/Contratacion-directa-bajo-situacion-de-emergencia.pdf>
- Babbie, E. (2010). *Métodos de investigación de encuestas*. Cengage Learning. <https://pesquisa.bvsalud.org/porta1/resource/pt/lil-138959>
- Babaie, F., Motevalli, M. H., Mehralian, G., Peiravian, F., & Yousefi, N. (2023). How does external reference pricing work in developing countries: evidence from Iran. *FrontiersG in Pharmacology*, 14, 1034229. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fphar.2023.1034229/full>
- Buchanan, J. M., & Tullock, G. (1962). *The calculus of consent: Logical foundations of constitutional democracy*. University of Michigan Press. <https://www.econlib.org/library/Buchanan/buchCv3.html>
- Bullard, A. (2020). *Derecho y economía: El análisis económico de las instituciones legales*. Palestra Editores. <https://palestraeditores.com/producto/derecho-y-economia-ebook/>
- Carroll, A. B. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate social performance. *Academy of management review*, 4(4), 497-505. <https://www.jstor.org/stable/257850>

- Camacho, E. M. (2022). La licitación pública: aplicación del principio de proporcionalidad a la selección objetiva de contratistas. Universidad Externado. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/4460>
- Casnanzuela, D. y Coba, L. (2020). Análisis de los procesos de Contratación Pública para el Fortalecimiento Económico de los Actores de Economía Popular y Solidaria del Sector Material Didáctico en la Provincia de Cotopaxi. Universidad de las Fuerzas Armadas. <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/23098/1/T-ESPEL-CAI-0685.pdf>
- Creswell, J. W. (2014). Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (4th ed.). SAGE Publications. [https://spada.uns.ac.id/pluginfile.php/510378/mod\\_resource/content/1/creswell.pdf](https://spada.uns.ac.id/pluginfile.php/510378/mod_resource/content/1/creswell.pdf)
- Contraloría General de la República del Perú. (2021). Informe de control concurrente sobre la selección y contratación de servicios para la elaboración de expedientes técnicos en el marco del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PEITN) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Lima, Perú: Contraloría General de la República del Perú. [https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES\\_CODIGO=2021CSI044500019&TIPOARCHIVO=ADJUNTO](https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSI044500019&TIPOARCHIVO=ADJUNTO)
- Correa, B., & Rodrigo. (2017). Monitoreo y análisis estadístico de procesos con aplicaciones. Universidad del Norte. <https://editorial.uninorte.edu.co/gpd-monitoreo-y-analisis-estadistico-de-procesos-con-aplicaciones.html>

- Dennis, L. M. (2021). A Public Finance Primer for Public Works. APWA Press.  
<https://www.apwa.net/Store/detail.aspx?id=PB.A430>
- Di, D., Zhang, J., Zhou, H., Cui, Z., Zhang, R., Liu, Q., Yuan, T., Zhou, T., Luo, X., Ling, D., & Wang, Q. (2023). Mediating role of host metabolites in strontium's effect on osteoporosis among older individuals: Findings from Wuhan, China. *Bone*, 116858.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S8756328223001916>
- Ding, J. (2023). The impact of supply chain management on a company's operation and decision based on the multidimensional data analysis of upstream and downstream industry market states. *PeerJ. Computer Science*, 9, e1369.  
<https://peerj.com/articles/cs-1369/>
- ekonomia, A. L., Gulak-Lipka, P., & (Toruń), U. M. K. (2018). Corporate Social Responsibility: Theory, Education, Business Practice.  
<https://apcz.umk.pl/JCRL/issue/toc/1537>
- Eisenhardt, K. (1989). Agency theory: An assessment and review. *Academy of management review*, 14(1), 57-74. <https://www.jstor.org/stable/258191>
- Escudero, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7324>
- Giuffrida, A. y Rovigatti, H. (2022). objetivo de la garantía de cumplimiento es proteger el patrimonio de la entidad. <https://www.beltranpardo.com/wp-content/uploads/2023/04/CCE-036-2023-Garant%C3%ADa-de-Seriedad-de-la-Oferta.pdf>

- Gilroy, J., Veli-Gold, S., Wright, W., Dew, A., Jensen, H., Bulkeley, K., & Lincoln, M. (2023). Disability workforce and the NDIS planning process in regional, rural and remote regions of Australia: Scoping review. *The Australian Journal of Rural Health*. <https://doi.org/10.1111/ajr.13020>
- González-Cuéllar Serrano, N. (2018). *Contratación pública y derecho administrativo*. Editorial Tirant lo Blanch. <https://editorial.tirant.com/co/ebooks/juridico/derecho-administrativo/contratacion-publica>
- Guzmán, S. (2020). Corrupción en la contratación pública en Perú: Una revisión de la literatura. *Revista de Economía y Gestión de Gobierno*, 3(1), 28-45. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682023000100072](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072)
- Hackney, A., Yung, M., Somasundram, K. G., Nowrouzi-Kia, B., Oakman, J., & Yazdani, A. (2022). Working in the digital economy: A systematic review of the impact of work from home arrangements on personal and organizational performance and productivity. *PloS One*, 17(10), e0274728. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0274728>
- Henao, J. C., & Zárate, A. R. (2018). *Corrupción en Colombia - Tomo IV: Corrupción, Estado e Instrumentos Jurídicos*. Universidad Externado. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-corrupcion-en-colombia-tomo-4-corrupcion-estado-e-instrumentos-juridicos-9789587728811.html>
- Hernández, C. F. (2022). *El contrato estatal*. Ediciones Unibagué. <https://repositorio.unibague.edu.co/jspui/handle/20.500.12313/2252>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill Education. <https://www.esup.edu.pe/wp->

content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Holmstrom, B. (1979). Moral hazard and observability. *The Bell Journal of Economics*, 10(1), 74-91. <https://www.jstor.org/stable/3003320>

Huatay, A. Influencia de la Ejecución de los Procesos de Selección de Bienes y Servicios en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Municipalidad Provincial de Cajamarca – 2017. Universidad Nacional de Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3562>

IntroBooks. (2018). Public Choice Theory. IntroBooks. <https://www.scribd.com/audiobook/408794253/Public-Choice-Theory>

Jadzinski, M., White, S., Way, S., & Mylod, D. (2023). How are fitness to practise processes applied in UK higher education institutions? - A systematic review. *Nurse Education in Practice*, 71, 103691. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37454478/>

Kemmer, A., Fischer, N., Wilms, T., Cai, L., Groß, S., King, R., Neubauer, P., & Cruz Bournazou, M. N. (2023). Nonlinear state estimation as tool for online monitoring and adaptive feed in high throughput cultivations. *Biotechnology and Bioengineering*. <https://doi.org/10.1002/bit.28509>

Konomura, K., Hoshino, E., Sakai, K., Fukuda, T., & Tajima, G. (2023). Development of a Model for Quantitative Assessment of Newborn Screening in Japan Using the Analytic Hierarchy Process. *Screening: Journal of the International Society of Neonatal Screening*, 9(3). <https://doi.org/10.3390/ijns9030039>

- Lobo, E. J. (2019). El régimen de los contratos públicos: Colección de derecho administrativo comparado. Temis. <https://www.marcialpons.es/libros/el-regimen-de-los-contratos-publicos/9789583512346/>
- Lucas, C. P. (2023). Contratación pública. De utilidad práctica en los asuntos jurídicos y técnicos.: Procedimientos. Explicaciones. Análisis. Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2023/04/9789585036338-9789585036345-Contratacion-publica-De-utilidad-practica-en-los-asuntos-juridicos-y-tecnicos-Procedimientos-Explicaciones-Analisis-9na-edicion-contenido.pdf>
- Luijten, S. C. M., Te Loo, L. M., Nauta, J., Janssen, T. W. J., Holla, J. F. M., Otten, R. H. J., Vriend, I., & Verhagen, E. (2023). Sports-Related Health Problems in Para-Sports: A Systematic Review With Quality Assessment. *Sports Health*, 19417381231178534. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37337621/>
- Ma, C., Chen, Y., & Nie, S. (2022). Four-Way Evolutionary Game Analysis of Government Project Bidding Collusion in a State of Limited Rationality Based on Prospect Theory. *Computational Intelligence and Neuroscience*, 2022, 6092802. <https://www.hindawi.com/journals/cin/2022/6092802/>
- Marcelo, J. (2019). La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Barranca. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjpsc.edu.pe/handle/20.500.14067/3158>
- Marinelli, M. y Antoniou, F. (2019). Improving public works' value for money: a new procurement strategy. [https://www.researchgate.net/publication/333056310\\_Improving\\_public\\_works'\\_value\\_for\\_money\\_a\\_new\\_procurement\\_strategy](https://www.researchgate.net/publication/333056310_Improving_public_works'_value_for_money_a_new_procurement_strategy)

- Mascareñas, J. (2018). Contratos Financieros Principal-Agente (Principal-Agent Financial Contracts).  
[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2314564](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2314564)
- Margat, A., Pétré, B., David, S., Toro Arrocet, D., de Andrade, V., Crozet, C., Kirkove, D., & Gagnayre, R. (2023). Monitoring Surveys in the Context of Covid-19, Published in Belgium and France, in the Light of Health Democracy. *Patient Preference and Adherence*, 17, 1721–1728.  
<https://www.dovepress.com/monitoring-surveys-in-the-context-of-covid-19-published-in-belgium-and-peer-reviewed-fulltext-article-PPA>
- Mena, C., van Hoek, R., & Christopher, M. (2021). *Leading Procurement Strategy: Driving Value Through the Supply Chain*. Kogan Page Publishers.  
<https://www.amazon.com/Leading-Procurement-Strategy-Driving-Through/dp/074947033X>
- Monczka, R. M., Handfield, R. B., Giunipero, L. C., & Patterson, J. L. (2015). *Purchasing and Supply Chain Management*. Cengage Learning.  
<https://www.cengage.com/c/purchasing-and-supply-chain-management-7e-monczka-handfield-giunipero-patterson/9780357442142/>
- Nomali, M., Amini, M. R., Aalaa, M., Sanjari, M., Mohajeri-Tehrani, M. R., Adibi, H., Yarahmadi, M., Alijani, N., Saeidi, H., Molavi, B., Kazemi, M., Mansoori, P., Nasli-Esfahani, E., Larijani, B., & Mehrdad, N. (2023). Adoption of IWGDF guidance on prevention and management of foot problems in diabetes for local use in Iran by ADAPTE methodology: a step toward best practice. *Journal of Diabetes and Metabolic Disorders*, 22(1), 245–254.  
<https://europepmc.org/article/med/37255820>

- OECD. (2017). Public Procurement Review of the Mexican Institute of Social Security: Reshaping Strategies for Better Healthcare. Retrieved from <https://www.oecd.org/gov/ethics/public-procurement-review-of-the-mexican-institute-of-social-security-9789264285424-en.htm>
- OCDE (2018). Principios de la OCDE sobre la contratación pública. París, Francia: OCDE. <https://www.oecd.org/gov/public-procurement/OCDE-Recomendacion-sobre-Contratacion-Publica-ES.pdf>
- OECD. (2017). Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública La Contratación Pública en el Perú Reforzando Capacidad y Coordinación: Reforzando Capacidad y Coordinación. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/countries/peru/estudios-de-la-ocde-sobre-gobernanza-publica-peru-9789264265226-es.htm>
- Palomino, J. (2023). Contrataciones del estado y el valor referencial en el Minedu, Sede Central – Lima, 2021. Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/5369>
- Pepper, A. (2018). Agency Theory and Executive Pay: The Remuneration Committee's Dilemma. Springer. Pepper, A. (2018). Agency Theory and Executive Pay: The Remuneration Committee's Dilemma. Springer. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-99969-2>
- Porter, B., Wood, C., Belderson, P., Manning, C., Meadows, R., Sanderson, K., & Hanson, S. (2023). We care but we're not carers: perceptions and experiences of social prescribing in a UK national community organisation. Perspectives in Public Health, 17579139231185004. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/17579139231185004>

- Ramos, R. O. (2017). Monitoreo, control y adquisición de datos con arduino y visual basic.net. Alpha Editorial. <https://www.alpha-editorial.com/Papel/9789587782523/Monitoreo++Control+Y+Adquisici%C3%B3n+De+Datos+Con+Arduino+Y+Visual+Basic+Net>
- Rojas, J. L. (2017). Implementación de un sistema de control y monitoreo mediante Matlab para un sistema de nivel. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16798?locale-attribute=es>
- Rothschild, M., & Stiglitz, J. E. (1976). Equilibrium in competitive insurance markets: An essay on the economics of imperfect information. *The quarterly journal of economics*, 90(4), 629-649. <https://www.uh.edu/~bsorensen/Rothschild&Stiglitz.pdf>
- Sánchez, J. (2018). La corrupción en la contratación pública: Un análisis desde la teoría económica y la perspectiva del Perú. *Revista de Economía*, 41(81), 43-61. <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273957284004.pdf>
- Schwalbe, U. (2012). *The Core of Economies with Asymmetric Information*. Springer Science & Business Media. [https://books.google.com/books/about/The\\_Core\\_of\\_Economies\\_with\\_Asymmetric\\_In.html?id=6YFrUaABXQEC](https://books.google.com/books/about/The_Core_of_Economies_with_Asymmetric_In.html?id=6YFrUaABXQEC)
- Shogren, K. A., & Raley, S. K. (2022). *Self-Determination and Causal Agency Theory: Integrating Research into Practice*. Springer Nature. [https://rmit.alma.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=alma9922139776301341&context=L&vid=61RMIT\\_INST:RMITU&lang=en&search\\_scope=EverythingNOTresearch&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=All](https://rmit.alma.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=alma9922139776301341&context=L&vid=61RMIT_INST:RMITU&lang=en&search_scope=EverythingNOTresearch&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=All)

NOTresearch&query=sub%2Cexact%2CEducational%20Policy%20and%20Politics%2CAND&mode=advanced&offset=0

- Stiglitz, J. E. (2002). Information and the change in the paradigm in economics. *The American Economic Review*, 92(3), 460-501.  
<https://www.jstor.org/stable/3083351>
- Quispe, P. (2022). *Proceso de selección en la gestión de contrataciones públicas*, Lima, 2022. Universidad César Vallejo.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100926>
- Teerawattananon, Y., Kc, S., Chi, Y.-L., Dabak, S., Kazibwe, J., Clapham, H., Lopez Hernandez, C., Leung, G. M., Sharifi, H., Habtemariam, M., Blecher, M., Nishtar, S., Sarkar, S., Wilson, D., Chalkidou, K., Gorgens, M., Hutubessy, R., & Wibulpolprasert, S. (2022). Recalibrating the notion of modelling for policymaking during pandemics. *Epidemics*, 38, 100552.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9621610/>
- Villogas. C. (2020). *El valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2015 – 2017*. Universidad Daniel Avcides Carrión.  
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2068>
- Wilson, B. E., Booth, C. M., Sullivan, R., Aggarwal, A., Sengar, M., Jacob, S., Bray, F., Barton, M. B., & Pearson, S.-A. (2023). Global application of National Comprehensive Cancer Network resource-stratified guidelines for systemic treatment of colon cancer: a population-based, customisable model for cost, demand, and procurement. *The Lancet Oncology*, 24(6), 682–690.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37269845/>

World Bank. (2017). Terms of Reference for Consultants. Retrieved from <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28722>

Zhao, A. (2019). Accidentabilidad en obras de construcción. Análisis con enfoque en las fases de obra. Universidad de Málaga. [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/24741/TD\\_TRILLO\\_CABELLO\\_Antonio\\_Cabello.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/24741/TD_TRILLO_CABELLO_Antonio_Cabello.pdf?sequence=1)

Zhai, S., Hash, J., Ward, T. M., Yuwen, W., & Sonney, J. (2023). Analysis, evaluation, and reformulation of social cognitive theory: Toward parent-child shared management in sleep health. *Journal of Pediatric Nursing*. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2023.07.011>

## ANEXOS

### Anexo 1. Operacionalización de variables

| Variable                                | Definición conceptual   | Definición operacional   | Dimensiones         | Indicadores  | Escala de medición |
|---|---|--|---------------------|--|--------------------|
| Procesos de selección en obras públicas | Los procesos de selección de obras públicas son aquellos procedimientos mediante los cuales una entidad estatal convoca y evalúa a empresas contratistas interesadas en ejecutar una obra pública, con el objetivo de seleccionar la oferta más conveniente en términos de calidad, costo y plazo (Monzón, 2019). | Los procesos de selección de obras públicas se refieren a los procedimientos específicos que se llevan a cabo para realizar la selección de la empresa contratista que ejecutará la obra pública en cuestión. Estos procedimientos incluyen la convocatoria a los interesados, la presentación de las propuestas, la evaluación de las mismas y la selección de la oferta más conveniente en términos de calidad, costo y plazo. | Transparencia       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de información disponible en línea sobre los procesos de selección.</li> <li>• Tiempo promedio que se toma el gobierno para responder a solicitudes de información sobre los procesos de selección.</li> <li>• % de empresas participantes en los procesos de selección que afirman conocer las bases del concurso con antelación.</li> <li>• % de licitaciones que son impugnadas por empresas que no consideran justo el proceso de selección.</li> </ul> |                    |
|   |   |  | Competencia         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de empresas que participan en los procesos de selección.</li> <li>• Número de licitaciones que son declaradas desiertas debido a la falta de competencia.</li> <li>• % de empresas que ganan contratos y que han ganado otros contratos con el Estado en el pasado.</li> <li>• % de proyectos que se completan dentro del presupuesto previsto.</li> </ul>  |                    |
|   |   |  | Control y monitoreo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de contratos que se ejecutan según el plan de trabajo y cronograma establecido.</li> <li>• % de proyectos que cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en el contrato.</li> <li>• % de contratos que se cierran con un informe de aceptación de obra por parte del supervisor.</li> <li>• Cantidad de penalizaciones impuestas a contratistas por incumplimientos en la ejecución de los proyectos.</li> </ul>                   |                    |

|  |  |  |                      |  |
|--|--|--|----------------------|--|
| <p>términos de referencia en las contrataciones del estado</p> | <p>Los términos de referencia, entonces, buscan limitar estos conflictos y garantizar que el proceso de selección se realice de manera justa, transparente y eficiente (OECD, 2017).</p> | <p>Estos términos buscan alinear los intereses del principal, en este caso el Estado, con los del agente, el contratista, a través de la definición de metas claras, medibles y específicas que permitan la evaluación objetiva del desempeño del contratista.</p> | <p>Especificidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de criterios de desempeño definidos en los términos de referencia.</li> <li>• Grado de detalle en la descripción de las tareas a realizar por el contratista.</li> <li>• Proporción de elementos del contrato que son específicos para el proyecto en cuestión.</li> <li>• Cantidad de restricciones establecidas en los términos de referencia para la ejecución del contrato.</li> </ul>   |
|  |  |  | <p>Claridad</p>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de comprensión de los términos de referencia por parte del contratista.</li> <li>• Existencia de ambigüedades o inconsistencias en los términos de referencia.</li> <li>• % de solicitudes de aclaración o modificaciones de los términos de referencia por parte del contratista.</li> <li>• Número de interpretaciones distintas que pueden darse a los términos de referencia.</li> </ul>  |
|  |  |  | <p>Adaptabilidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de flexibilidad para ajustar los términos de referencia en caso de cambios en las condiciones del proyecto.</li> <li>• Grado de autoridad que se le otorga al contratista para tomar decisiones en situaciones no contempladas en los términos de referencia.</li> <li>• % de solicitudes de cambio o adición de cláusulas por parte del contratista durante la ejecución del contrato.</li> <li>• % de contratos que han necesitado modificaciones importantes para adaptarse a situaciones no previstas.</li> </ul> |

Anexo 02: Instrumentos

Código: \_\_\_\_\_

Instrumento de procesos de selección en obras públicas

Objetivo: Determinar la relación entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca.

Donde:

5: Siempre 4: Casi siempre 3: Mediamente 2: Casi nunca 1: Nunca

| ÍTEMS   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| <b>Dimensión Transparencia</b>  |   |   |   |   |   |
| 1. La institución cuenta con información disponible en línea sobre los procesos de selección.                                 |   |   |   |   |   |
| 2. El tiempo que se toma el gobierno para responder a solicitudes de información sobre los procesos de selección es adecuado. |   |   |   |   |   |
| 3. Las empresas participantes en los procesos de selección se informan de las bases del concurso con antelación.              |   |   |   |   |   |
| 4. Las licitaciones que son impugnadas por empresas se consideran justo para el proceso de selección                          |   |   |   |   |   |
| <b>Dimensión Competencia</b>  |   |   |   |   |   |
| 5. Existe competencia entre las empresas que participan en los procesos de selección.   |   |   |   |   |   |
| 6. Las licitaciones que son declaradas desiertas es debido a la falta de competencia.   |   |   |   |   |   |
| 7. Existe variedad entre las empresas que ganan contratos y que han ganado otros contratos con el Estado en el pasado.        |   |   |   |   |   |
| 8. Es diverso la cantidad de proyectos que se completan dentro del presupuesto previsto, lo fomenta la competencia            |   |   |   |   |   |
| <b>Dimensión Control y monitoreo</b>  |   |   |   |   |   |
| 9. Los contratos que se ejecutan según el plan de trabajo y cronograma establecido.   |   |   |   |   |   |
| 10. Los proyectos cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en el contrato.                         |   |   |   |   |   |
| 11. Los contratos se cierran con un informe de aceptación de obra por parte del supervisor.                                   |   |   |   |   |   |
| 12. Las penalizaciones impuestas a contratistas por incumplimientos en la ejecución de proyectos son adecuadas.               |   |   |   |   |   |

Gracias por su participación.

Instrumento de términos de referencia en las contrataciones del estado

Código: \_\_\_\_\_

Objetivo: Determinar la relación entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca.

Donde:

5: Siempre 4: Casi siempre 3: Mediamente 2: Casi nunca 1: Nunca

| ÍTEMS   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Dimensión Especificidad   |   |   |   |   |   |
| 1. Los criterios de desempeño son definidos en los términos de referencia.  |   |   |   |   |   |
| 2. Se especifica el detalle de las tareas a realizar por el contratista.  |   |   |   |   |   |
| 3. Se especifican los elementos del contrato que son específicos para el proyecto en cuestión.                                |   |   |   |   |   |
| 4. Se informan las restricciones establecidas en los términos de referencia para la ejecución del contrato.                   |   |   |   |   |   |
| Dimensión Claridad  |   |   |   |   |   |
| 5. Se comprenden los términos de referencia por parte del contratista.  |   |   |   |   |   |
| 6. Se eliminan toda las ambigüedades o inconsistencias en los términos de referencia.   |   |   |   |   |   |
| 7. Se permiten solicitudes de aclaración o modificaciones de los términos de referencia por parte del contratista.            |   |   |   |   |   |
| 8. Se consideran a análisis interpretaciones distintas que pueden darse a los términos de referencia.                         |   |   |   |   |   |
| Dimensión Adaptabilidad   |   |   |   |   |   |
| 9. Se cuenta con flexibilidad para ajustar los términos de referencia en caso de cambios en las condiciones del proyecto.     |   |   |   |   |   |
| 10. Se otorga autoridad al contratista para tomar decisiones en situaciones no contempladas en los términos de referencia.    |   |   |   |   |   |
| 11. Se analizan las solicitudes de cambio o adición de cláusulas por parte del contratista durante la ejecución del contrato. |   |   |   |   |   |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| 12. Se informan los contratos que han necesitado modificaciones importantes para adaptarse a situaciones no previstas. |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

Gracias por su participación

## ANEXO – CONFIABILIDAD

Variable: procesos de selección en obras públicas

*Estadísticas de fiabilidad*

| <u>Alfa de<br/>Cronbach</u> | <u>N de<br/>elementos</u> |
|-----------------------------|---------------------------|
| <u>,929</u>                 | <u>12</u>                 |

Variable: Términos de referencia en las contrataciones del estado

*Estadísticas de fiabilidad*

| <u>Alfa de<br/>Cronbach</u> | <u>N de<br/>elementos</u> |
|-----------------------------|---------------------------|
| <u>,75</u>                  | <u>12</u>                 |

# JUICIO DE EXPERTOS



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

|                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| Apellidos                        | <b>BERRIOS RODRIGUEZ</b> |
| Nombres                          | <b>DANAE STEPHANY</b>    |
| Tipo de Documento de Identidad   | <b>DNI</b>               |
| Numero de Documento de Identidad | <b>73219021</b>          |

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

|                    |  |
|--------------------|--|
| Nombre             | <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.</b>      |
| Rector             | <b>TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA</b> |
| Secretario General | <b>LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA</b>         |
| Director           | <b>PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL</b>          |

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

|                     |                                   |
|---------------------|-----------------------------------|
| Grado Académico     | <b>MAESTRO</b>                    |
| Denominación        | <b>MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA</b> |
| Fecha de Expedición | <b>17/01/22</b>                   |
| Resolución/Acta     | <b>0806-2021-UCV</b>              |
| Diploma             | <b>052-141055</b>                 |
| Fecha Matrícula     | <b>06/04/2020</b>                 |
| Fecha Egreso        | <b>08/08/2021</b>                 |

Fecha de emisión de la constancia:  
06 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000975720

**JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA**  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 08/11/2022 19:54:35-0500



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Apellidos                        | DAVILA FUENTES |
| Nombres                          | JORGE CARLOS   |
| Tipo de Documento de Identidad   | DNI            |
| Numero de Documento de Identidad | 27259422       |

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

|                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre             | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.      |
| Rector             | TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA |
| Secretario General | LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA         |
| Director           | PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL          |

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Grado Académico     | MAESTRO                    |
| Denominación        | MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA |
| Fecha de Expedición | 19/07/21                   |
| Resolución/Acta     | 0432-2021-UCV              |
| Diploma             | 052-120174                 |
| Fecha Matrícula     | 02/09/2019                 |
| Fecha Egreso        | 17/01/2021                 |

Fecha de emisión de la constancia:  
17 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001372758

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 17/07/2023 18:33:42-0500



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| Apellidos                        | MARTINEZ CHICOMA |
| Nombres                          | EDWIN JORGE      |
| Tipo de Documento de Identidad   | DNI              |
| Numero de Documento de Identidad | 16686799         |

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

|                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre             | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.      |
| Rector             | TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA |
| Secretario General | LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA         |
| Director           | PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL          |

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Grado Académico     | MAESTRO                    |
| Denominación        | Maestro en Gestión Pública |
| Fecha de Expedición | 17/04/2023                 |
| Resolución/Acta     | 0207-2023-UCV              |
| Diploma             | 052-199711                 |
| Fecha Matriculación | 31/08/2021                 |
| Fecha Egreso        | 31/01/2023                 |

Fecha de emisión de la constancia:  
03 de Agosto de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001392845

ROLANDO RUIZ LLATANCE  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.

Fecha: 03/08/2023 22:28:59-0500

## CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Consentimiento informado

Título de la investigación “Procesos de selección en obras públicas y términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca”.

Investigador(a): Vega Acuña, Jose Miguel

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Procesos de selección en obras públicas y términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca”, cuyo objetivo es: determinar la relación entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca

Esta investigación es desarrollada por servidores públicos de áreas relacionadas a la selección de obras públicas y contrataciones del estado, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución: Municipalidad provincial de Cajamarca.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar os procedimiento de estudio):

- 1.- Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada “Procesos de selección en obras públicas y términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca”.
2. – Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en la Municipalidad provincial de Lambayeque. Las respuestas al serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CHERO ZURITA JUAN CARLOS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Procesos de selección en obras públicas y términos de referencia en las contrataciones del estado en una municipalidad provincial, Cajamarca", cuyo autor es VEGA ACUÑA JOSE MIGUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 04 de Agosto del 2023

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>  | <b>Firma</b>  |
|---|---|
| CHERO ZURITA JUAN CARLOS<br><b>DNI:</b> 16689094<br><b>ORCID:</b> 0000-0003-3995-4226 | Firmado electrónicamente<br>por: CZURITAJC el 10-08-<br>2023 19:06:09 |

Código documento Trilce: TRI - 0640154